

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL “CONTRATO DE SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO EN PARCELA SITUADA EN C/ LOS ALMENDRILLOS ESQUINA CON AV. PEPE CASTRO, EN LAS CABEZAS DE SAN JUAN (SEVILLA), QUE ALBERGARÁ LA FUTURA SEDE DE LA OFICINA DE EMPLEO DE ESTE MUNICIPIO . DPSE/2024-03 CONTR2024 519157.

Presidenta:

D^a. Lourdes Agredano Capitán

Vocales:

D. José Félix Márquez Velo, en representación del Gabinete Jurídico

D. Antonio Morejón Morilla en representación de la Intervención Provincial

Secretaria:

D.^a M.^a Cristina Grande del Cerro

Técnico Colaborador:

Técnico Colaborador: Asisten como técnico colaborador en la elaboración del informe técnico relativo a la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor D. José Carlos Sánchez Varo.

En la ciudad de Sevilla, a las 09:30 horas del día 15 de mayo de 2025 se reúnen por medios telemáticos las personas al margen relacionadas componentes de la Mesa de Contratación del expte. DPSE/2024-03, con el fin de realizar la apertura del sobre electrónico n.º 2 “ Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, mediante el Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación SIREC.”

La Presidenta declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura y aprobación del acta anterior, y se procede al inicio de la sesión.

La Mesa de Contratación acordó ,en el Acta de la sesión anterior de fecha 15 de mayo 2025, ante la imposibilidad de acceder a la documentación contenida en el sobre electrónico n.º 2 , la remisión de la incidencia informática al Centro de Información y Servicios (CEIS) al que asignan el número de incidencia INC-1853044. La incidencia no pudo ser resuelta de manera inmediata , por lo que se acordó dar por finalizada la sesión hasta su resolución por parte de CEIS, de la que se informaría oportunamente a los miembros de la mesa de contratación.

El 20 de mayo se recibe correo electrónico procedente del Centro de Información y Servicios (CEIS) en relación a la incidencia INC-1853044, que recoge textualmente: “*Buenas tardes, desde soporte técnico solicitamos que realicen un nuevo intento de apertura, por favor.*” . Del contenido del correo se da traslado a los miembros de la mesa de contratación , que a tal efecto, acuerdan celebrar una sesión al día siguiente.

En esta sesión de 21 de mayo, a continuación, la mesa de contratación procede a la apertura del sobre electrónico n.º2 “ Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, mediante el Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación SIREC, siendo la apertura del sobre n.º 2 exitosa a las 09:49 horas .

Quedando pendiente fijar una sesión de la Mesa de Contratación con el fin de proceder al análisis de la documentación presentada por las licitadoras en el sobre electrónico n.º 2 de documentación correspondientes criterios de adjudicación cuantificables mediante aplicación de fórmulas de las personas admitidas, y adoptar, en su caso, el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas licitadoras, que será oportunamente convocada.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye la sesión a las 10:00 horas del día indicado.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOURDES AGREDANO CAPITAN	23/05/2025	
	MARIA CRISTINA GRANDE DEL CERRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWJHF68XEX6D8LXHS2V59QM255	PÁG. 1/2	



De todo ello, y conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de su Presidenta, en la localidad y día arriba indicados.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: María Cristina Grande del cerro

Fdo.: Lourdes Agredano Capitán

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LOURDES AGREDANO CAPITAN

23/05/2025

MARIA CRISTINA GRANDE DEL CERRO

VERIFICACIÓN

PK2jmWJHF68XEX6D8LXHS2V59QM255

PÁG. 2/2

